

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BARTEX DEL ECUADOR, CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 15 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía **BARTEX DEL ECUADOR S.A.**, situado en las calles: 10 de Agosto 2916 B y Gallegos Lara. Los siguientes accionistas: RAFAEL ANTONIO BADUY ECHEVERRIA, propietario de cuatrocientas Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, JOSE MIGUEL BADUY ECHEVERRIA, propietario de doscientas Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, y XAVIER ALFONSO SOLORZANO BORJA, propietario de doscientas Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, y Darwing Jiménez Vásquez Representante Legal de **BARTEX DEL ECUADOR S.A.**, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2013.** Preside la sesión RAFAEL ANTONIO BADUY ECHEVERRIA y actúa de secretario XAVIER ALFONSO SOLORZANO BORJA quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **BARTEX DEL ECUADOR S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2012 de autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



Rafael Antonio Baduy Echeverría
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
Propietario de 400 Acciones



José Miguel Baduy Echeverría
Propietaria de 200 Acciones



Darwing Jiménez Vásquez
Gerente General



Xavier Alfonso Solórzano Borja
Propietario de 200 Acciones
SECRETARIO DE LA SESION